ISLAY

EN EL ALTO LA PUNTA PÁG.09

Invasores de terrenos en la mira



► Alcalde, funcionarios y policía constatan invasión en terrenos regionales en proceso de saneamiento, y alertan sobre información falsa.

IE EVERARDO ZAPATA SANTILLANA PÁG.07

Autoridades definirán futuro de la obra

► UGEL Islay convoca a reunión en Punta de Bombón.

AVANZA A LA SIGUIENTE FASE DE LA LIGA 3

Nacional FBC cierra con triunfo

► Ganó de visita al club Patriotas de Tacna. PÁG.08



N° 5626 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA



EN MARISCAL NIETO:

PÁG.03

Yeny Aparicio juramentó como nueva regidora de la comuna provincial

► Concejal asume funciones en reemplazo de Juan Alvarado Mamani, quien fue vacado tras una sentencia en su contra.

GILIA GUTIÉRREZ RESTA IMPORTANCIA A LA CRISIS DEL HRM Y LOS MÉDICOS LE RESPONDIERON CON FIRMEZA Y NÚMEROS

Hospital colapsa sin insumos y gobernadora lo minimiza

PÁG.12-13

► *Más de 59 profesionales exigen respeto a la autonomía médica y denuncian que la gobernadora pretende desviar S/ 1.2 millones del hospital para planillas del GORE, mientras se carece de insumos, personal y atención especializada.*

► *Médicos denuncian desabastecimiento crítico de insulina, insumos quirúrgicos y personal, que obliga a derivar pacientes y suspender operaciones desde hace más de un año. Exigen diálogo directo con Gilia Gutiérrez tras ser deslegitimados públicamente.*

SOUTHERN PERÚ IMPULSA CADENA DE FRÍO PARA COMERCIANTES PESQUEROS EN ILO

PÁG.16

Iniciativa busca optimizar la conservación de productos hidrobiológicos, garantizando mayor frescura, higiene y rentabilidad para sus socias.



EN LA UPIS MIRAMAR, DE ILO PÁG.05

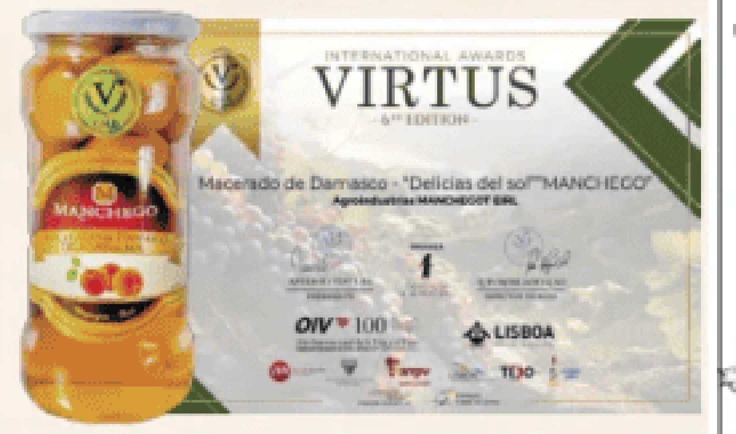
Cuestionan pasividad de autoridades ante instalación de antena



► "(…) funcionarios no saben interpretar las ordenanzas, igual los regidores".









Autoridades visitan mina contaminante

Hasta que algún día un grupo de autoridades, liderados por la gobernadora, Gilia Gutiérrez, ingresaron a lo que fue zona de operaciones de la unidad minera Florencia Tucari, de la empresa Aruntani en las alturas de Moquegua y vieron en el lugar de los hechos el alto grado de contaminación nocivo río abajo. Constataron que el cierre de mina fue pésimo y sin seguimiento adecuado de parte del Estado. Como quien dice: "Ojos miratus, manos palpa tus" y ahora con mayor energía piden soluciones.

El año pasado ya hubo autorización para ingresar y se convocó a las autoridades, pero lamentablemente fue escasa la concurrencia, sólo asistió un alcalde, el congresista Samuel Coayla y autoridades de Titire y Aruntaya. Ahora, aunque en el tercer año de gestión, las autoridades han certificado que ese problema requiere una urgente mitigación y planificada remediación. Algo más, para algunos, haber llegado hasta esa mina es lo "máximo", será porque antes no dejaban entrar ni un "alma"...En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.


| UM Florencia Tucari. |

Nuevo rostro en el concejo provincial



Tal y como se esperaba, este lunes 4 de agosto prestó juramento al cargo de regidora la ciudadana Yeny Matilde Aparición Colque en el concejo municipal de Mariscal Nieto, sucediendo al vacado exregidor Juan Alvarado, para completar el período edil 2023-2026. A la nueva concejal le queda un año y cinco meses para desarrollar la función especialmente de fiscalización, algo de lo que han adolecido la gran mayoría de sus colegas, y si ella quiere marcar la diferencia, allí está su oportunidad y, de paso, podría ser motivo de iniciar una carrera política.

Si no lo hace y sólo fue para concluir un ciclo con poco más de S/ 2000 soles mensuales de dieta, se podría decir que hubo mucho show para tan poco rendimiento en su misión democrática. Ojo, hasta donde alcanza la memoria, han sido muy escasos los regidores que por su función de fiscalización han hecho carrera política en la región Moquegua y escalaron puestos por elección popular...En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

Huatipuka y una nueva oportunidad

Según el Ministerio del Ambiente, ha quedado en suspenso la revocación de resolución alguna que imposibilita el desarrollo del proyecto Huatipuka en la quebrada de Guaneros de Moquegua. Ya se dijo antes, la empresa Tower And Tower, perdió una batalla pero no la guerra.

Eso de que ese depósito de productos químicos no va, era retórica y hasta populismo de algunas autoridades que frente a ministros de Estado en Moquegua vociferaban que "Huatipuka no va". Sin embargo, y legalmente, es otra la realidad.

Se dijo "poza de relaves", tremenda mentira, cómo se mintió en otras cosas. Lo cierto es que la empresa promotora de la inversión emprendió mal su plan de sensibilización y ahora, la opinión pública no la quiere por las mentiras que se dijeron. ¿Qué hacer? Tiene que cambiar su método informativo y, sobre todo, quizá lo más importante, son pocos los directos opositores a esa nueva inversión...En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



| Tower And Tower – Huatipuka. |

"Lo cortés no quita lo valiente"

El alcalde de Moquegua, John Larry Coayla, poco a poco va "soltando prenda" de lo que se viene por el próximo aniversario de la Fundación Española de la Ciudad de Moquegua y dijo que, aparte de la Feria del Libro, se hará la invitación oficial a la presidenta Dina Boluarte, de quien también se espera un regalo por magna festividad.

Seguro que no sabe que el grado de aprobación de la mandataria no llega ni al 5% y si la quiere invitar, que no olvide que donde va ella (la presidenta) abunda el rechazo a su presencia; encima los zurdos, sus camaradas, son los primeros en organizarse para hacerla pasar un mal rato. Aunque, como quien dice, "lo cortés no quita lo valiente" y, finalmente, esa invitación es una simple "cortesía de la casa", que se apresta a celebrar una importante fecha. Además, la invitación se hará sabiendo que es recontra difícil que venga porque ella sabe que es rechazada...En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.


| Alcalde de la MPMN John Larry Coayla. |

Consejero regional recomendador


| Pedro Noguera Prado. |

Quienes no lo quieren y lo consideran como una "piedra en el zapato" para la gestión regional, han difundido una supuesta conversación entre el consejero regional delegado, Pedro Noguera, y un responsable de obra, el primero abogando por la permanencia en el trabajo de otra persona, dicho en buen cristiano, Noguera recomendaba a alguien.

Primero, esta grabación sería de hace dos años atrás, cuando el mencionado consejero se identificaba con "cuerpo y alma" a la vigente gestión regional. Segundo, se podría decir que eso es normal, por no decir, se ha institucionalizado entre quienes tienen el poder político, en este caso regional. Y tercero, podría ser inmoral o amoral, aunque legalmente no creemos que avance más debido a que si el tema "salpica", habría otros afectados.

Algo más, si lo quieren vacar, no habría los votos suficientes y, si el caso llega al Jurado Nacional de Elecciones, habría una resolución en las postrimerías de la gestión regional...En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

Pincelada trinquetera...

Con 37 partidos políticos, la cédula para las elecciones generales del 2026 será una sábana. Aunque quienes no superen el 5% de los votos válidos a nivel nacional, serán condenados a desaparecer por no haber superado la valla electoral...

Para el consejero delegado Pedro Noguera, el consejo regional debería desaparecer porque no hay apoyo para su funcionamiento y señaló al ejecutivo regional por no colaborar. Aunque después dijo que el ejecutivo también necesita del legislativo regional. Como dice la canción de Jorge Char: "Eres un mal necesario"...

El último sábado transmitimos el partido por la Liga 2 entre el Club Deportivo Moquegua vs FC Cajamarca, ganaron los moqueguanos y la mejor satisfacción es que el público sigue incrementándose en las graderías del estadio "25 de Noviembre", lo que ayuda para un mejor rendimiento del plantel deportivo. La meta es la Liga 1...En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



| Foto referencial. |



| Foto referencial. |

Inició el XIII Censo Nacional de Población y Vivienda en Moquegua

Funcionarios censales recorrerán distritos moqueguanos durante tres meses.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este lunes 4 de agosto comenzó oficialmente la operación de campo del XIII Censo Nacional de Población y Vivienda en la provincia de Mariscal Nieto. Así lo confirmó Yolanda Cuela, coordinadora departamental censal, quien precisó que más de 200 funcionarios censales se desplegarán durante tres meses por los distritos de Moquegua, San Antonio, Samegua y Torata.

Desde tempranas horas, los equipos censales, integrados por jefes de sección, supervisores y censistas, iniciaron el reconocimiento de manzanas y zonas asignadas. Todos ellos se encuentran debidamente identificados con chalecos, credenciales, tabletas y códigos QR que permiten verificar su autenticidad.

Además, han sido capacitados y cuentan con el respaldo de la Policía Nacional del Perú para garantizar su seguridad y la de la población.

"Invocamos a la ciudadanía a abrir las puertas y brindar información veraz. La data recogida es confidencial y está protegida por la Ley N.° 13248, por lo que los censistas tienen estrictamente prohibido difundir datos o ingresar a las viviendas", señaló Cuela. También aclaró que no se solicitará información bancaria ni ingresos económicos, ya que el objetivo principal es conocer cuántos somos, cómo vivimos y en qué condiciones habitamos.

El proceso censal se realizará de manera continua, incluidos sábados y domingos, en jornadas que iniciarán a las 7:00 a.m. y se extenderán según las citas programadas con los informantes calificados, quienes deben ser mayores de edad. En caso no se encuentre a los residentes, los censistas volverán a programar visitas o, en último caso, coordinarán la aplicación de un censo virtual.

Yeny Aparicio juramentó como nueva regidora de la comuna provincial

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este lunes se realizó la juramentación de Yeny Matilde Aparicio Colque como nueva regidora de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en reemplazo de Juan Crisóstomo Alvarado Mamani, quien fue vacado tras una sentencia penal en su contra.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de actos del municipio, donde el alcalde provincial, John Larry Coayla, le impuso la medalla de regidora. En su discurso de incorporación,





Aparicio Colque expresó su agradecimiento a sus familiares por acompañarla en ese momento significativo.

"Quiero agradecer a Dios, a mis padres, a mi familia, a todos los presentes por darse el tiempo de estar aquí. Nosotros los regidores estamos para fiscalizar, de ese modo trabajar por la gestión municipal", manifestó.

Cabe señalar que la ceremonia contó con la participación mayoritaria de los miembros del concejo municipal. Solo faltaron los regidores Nicolás Sáenz y Rosmery Villegas.

Inician mantenimiento en el pedagógico "Mercedes Cabello de Carbonera"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gobernadora Regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, dio inicio a los trabajos de mantenimiento en la infraestructura de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Mercedes Cabello de Carbonera". La intervención incluye labores inmediatas como pintura en interiores y exteriores, reposición del sistema eléctrico, mejora del sistema de saneamiento, entre otros arreglos urgentes.

Durante su visita, la autoridad regional aseguró que el mantenimiento forma parte de un compromiso asumido con la comunidad educativa, en tanto se elabora el expediente técnico para la construcción de una nueva infraestructura, una demanda largamente esperada por estudiantes y docentes. Según precisó, el documento estaría listo recién a finales de septiembre de este año.

La autoridad informó además que su gestión ha iniciado coordinaciones con diversas entidades en busca de recursos que permitan ejecutar el nuevo proyecto, cuyo presupuesto estimado asciende a 90 millones de soles. Entre las instituciones a las que se habría solicitado apoyo figuran Anglo American Quellaveco, Southern Perú y el propio Ministerio de Educación (MINEDU), a través del Consejo de Estado Regional.



| Ceremonia de inicio de trabajos de mantenimiento. |

Gobernadora asegura que en septiembre entregará expediente técnico aprobado para nueva infraestructura.

"El objetivo es que este proyecto sea financiado bajo la modalidad de aporte social directo o con recursos públicos. La educación en la región es una prioridad en todos sus niveles", agregó.

Roban vivienda mientras familia asistía a un sepelio

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un lamentable hecho delictivo ocurrió este domingo 3 de agosto en el distrito de San Antonio, en la asociación El Paraíso, cuando delincuentes ingresaron a una vivienda y sustrajeron más de cinco mil soles en efectivo, además de electrodomésticos y otros objetos de valor. El hurto ocurrió mientras los propietarios se encontraban acompañando el entierro de un familiar.



La vivienda, ubicada junto a la loza deportiva de la zona, fue violentada por desconocidos que forzaron la puerta principal para ingresar. Según el relato del propietario, los ladrones aprovecharon que toda la familia se encontraba fuera del domicilio participando en las exequias de una pariente para cometer el robo con total impunidad.

"Tenía guardado más de cinco mil soles para una operación programada en septiembre, y todo eso se lo llevaron. También se llevaron un televisor, una laptop, un celular y ropa de mi nieto. Parece que ya nos tenían vigilados", narró el agraviado con evidente consternación.

Lo más preocupante, según el testimonio del afectado, es que no sería el único caso. Serenazgo y efectivos de la Policía le informaron que ese mismo día se registraron al menos tres robos más en la misma zona, lo que ha generado temor y malestar entre los vecinos del sector El Paraíso.

Además de la indignación por el delito, los residentes denunciaron la falta de cámaras de seguridad en este sector, pese a ser una avenida principal muy transitada. "No hay una sola cámara en esta zona. Solo en el centro de San Antonio. Los vecinos de El Paraíso estamos olvidados", expresó el vecino afectado, quien también pidió patrullaje más constante y efectivo por parte del serenazgo y la Policía Nacional.

Capturan a sujeto que robó bolsa de carne y patas de res en el campo ferial

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mañana del lunes 4 de agosto, un sujeto fue sorprendido robando carne en un puesto del campo ferial ubicado en la Pampa Inalámbrica, distrito de Ilo. El hecho fue frustrado gracias a la rápida intervención de los comerciantes y del personal de la Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial.

El coordinador de esta área, Abog. José Huamán, informó que el individuo, procedente del norte del país, aprovechó un descuido del carnicero para sustraer una bolsa con carne de cordero trozado que se encontraba sobre la mesa del puesto. El sujeto escondió el producto dentro de una mochila e intentó retirarse del lugar, pero fue descubierto por otros comerciantes, quienes alertaron de inmediato al personal municipal.

Durante la intervención, además de recuperar la carne robada, se encontró en su poder varias patas de res, sustraídas de otro puesto. Posteriormente, se comunicó del hecho a la Policía Nacional del Perú (PNP) y al personal de Serenazgo, quienes acudieron al lugar para hacerse cargo del detenido.

"El sujeto reconoció el robo y dijo que lo hacía por necesidad. Sin embargo, los comerciantes también hacen un esfuerzo e invierten para vender sus productos, por lo que incluso intentaron tomar justicia por sus manos. Afortunadamente, la policía llegó a tiempo y lo trasladó a la comisaría para las diligencias correspondientes", declaró el abogado Huamán.



| Campo Ferial de Ilo / Foto referencial. |

Intervienen a mujer con requisitoria por tráfico de drogas en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Efectivos policiales intervinieron a una mujer con orden de captura vigente por delito vinculado al tráfico ilícito de drogas, durante un patrullaje de rutina en el cercado de la ciudad.

La intervenida fue identificada como Yovana E.S.R., quien se encontraba en actitud sospechosa al momento de su detección. Tras ser consultado su nombre en el sistema ESINPOL, se confirmó que registraba una requisitoria vigente de tipo captura por el delito de promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas.

La orden fue emitida por el Primer Juzgado Unipersonal de Ilo, bajo el expediente N° 37 del año 2024. La detenida fue trasladada y puesta a disposición de la Policía Judicial para las diligencias correspondientes.



| Detención por de Yovana S.R. |



LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Cuestionan pasividad de autoridades de Ilo ante instalación de antena en Miramar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Antenas de telefonía / Foto referencial. |

Fuerte crítica lanzó el secretario general de la UPIS Miramar, José Luis Flores, contra funcionarios y regidores de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), tras la falta de acciones concretas para el desmontaje de una antena de telefonía instalada en dicho sector, pese a existir una resolución que ordena dicha medida.

"Da pena y cólera ver que la Municipalidad tenga funcionarios que no saben interpretar las ordenanzas. Lo mismo sucede con los regidores", expresó con indignación el dirigente vecinal, quien considera que existe una grave falta de capacidad y compromiso por parte de las autoridades ediles.

Flores explicó que el mismo funcionario que firmó la resolución municipal ordenando el desmontaje de la antena, ahora sostiene que no se puede ejecutar la medida, argumento que también comparte el ejecutor coactivo, quien atribuye el problema a una supuesta deficiencia en la ordenanza, responsabilizando a la unidad de Fiscalización.

"No sé qué está pasando. ¿Son incompetentes o están manejando algo a espaldas de la población? Los regidores que integran la comisión tampoco han averiguado nada. ¿Cuál es su función? ¿Están defendiendo a la población o a la empresa?", cuestionó.

Asimismo, aseguró que la empresa operadora de la antena no cuenta con autorización formal y que, hasta el momento, la municipalidad solo ha aplicado una multa, pero no ha ejecutado el desmontaje como lo ordena la propia resolución.

Finalmente, Flores lamentó la pasividad y falta de fiscalización por parte de las autoridades municipales, a quienes calificó de incompetentes por no hacer respetar las normas ni defender los intereses de los vecinos del sector Miramar.

Publican proyecto de R.M. para devolver atribuciones a municipalidades sobre las EPS

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Abg. Javier Chambi Atencio, exregidor municipal. |

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento publicó en el diario oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 190-2025-VIVIENDA, mediante la cual se dispone la difusión del proyecto de resolución que aprueba el "Procedimiento para el restablecimiento de atribuciones de las municipalidades provinciales como accionistas de las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS)", al concluir el régimen de apoyo transitorio y aplicarse medidas posteriores.

El objetivo del procedimiento es normar el proceso de transferencia progresiva de funciones a las municipalidades provinciales, que históricamente han sido accionistas de las EPS encargadas del servicio de agua potable y saneamiento, una vez que estas empresas salgan del control del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).

La Dirección de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento será la encargada de recibir, sistematizar y analizar los comentarios, aportes u opiniones sobre el proyecto normativo, durante un plazo de 15 días calendario.

Sobre el tema, el exregidor y abogado Javier Chambi Atencio sostuvo que esta disposición no es nueva, pero representa un paso importante en la eventual devolución de la EPS Ilo a la administración municipal. Sin embargo, precisó que dicha empresa aún se encuentra bajo el régimen de apoyo transitorio de OTASS, lo que podría extenderse por algunos años más.

"Lo publicado el 1 de agosto es solo un proyecto, pero desde Ilo se viene exigiendo que las autoridades locales logren incorporarse a la junta de accionistas y al directorio. Desde ahí se podría acelerar la recuperación de la EPS para que retorne a los intereses de la población, vía las municipalidades provinciales", manifestó.

Una vez concluido el periodo de recolección de sugerencias, el Ministerio de Vivienda evaluará los aportes recibidos y, posteriormente, emitirá la resolución definitiva.

Comerciantes del campo ferial sostendrán reunión para exigir atención a sus demandas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ilo visitarán hoy el campo ferial para dialogar con los comerciantes.

El presidente de la Asociación José Carlos Mariátegui, Domingo Mamani, informó que hoy, martes 5 de agosto se llevará a cabo una importante reunión entre delegados, directivos del campo ferial y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ilo, quienes visitarán el recinto para dialogar con los comerciantes.

En la agenda se ha previsto abordar las principales problemáticas que afectan a los feriantes, así como exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos anteriormente por la entidad edil.

Mamani indicó que una de las prioridades es la urgente mejora del sistema de transporte público, ya que actualmente se sigue adoleciendo de un servicio adecuado, situación que se agrava con el desorden generado por mototaxis y taxis que operan sin control en la zona.

Asimismo, el dirigente señaló que persisten los robos a puestos de los comerciantes, por lo que se requiere reforzar la seguridad en el campo ferial. También se solicitará el mejoramiento del sistema de iluminación y la autorización para que los comerciantes puedan atender los sábados, domingos y lunes, con el fin de reactivar sus ingresos.

CONTINÚAN EMPADRONANDO

Por otro lado, Mamani dio a conocer que continúa el proceso de empadronamiento de comerciantes y que la próxima semana se tendría un consolidado del total de personas que laboran en este importante centro de abastos.


| Domingo Mamani, presidente de la Asociación José Carlos Mariátegui. |

Aruntani SAC se compromete a evaluar acuerdos por contaminación del río Coralaque

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Empresa minera respondió a oficio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

La empresa minera Aruntani SAC se comprometió a analizar con seriedad cualquier acto emanado de la mesa de diálogo por la cuenca del río Coralaque. Así lo dio a conocer el subgerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Carlos Santos, quien reveló que la compañía respondió a un oficio municipal reafirmando su disposición a atender los acuerdos que surjan en este espacio de concertación.

El compromiso fue confirmado mediante un documento remitido por el gerente general de Aruntani, Alejandro Santo, en respuesta al oficio múltiple N.º 064, enviado por la comuna provincial.

En dicho escrito, la empresa reconoce la preocupación por la persistente contaminación en la cuenca del río y señala que, aunque la responsabilidad formal del cierre y remediación de la unidad minera Florencia Tucari recae sobre la Dirección General de Minería (DGM), están dispuestos a evaluar con seriedad cualquier medida que la mesa determine de manera oficial.

"Aquí ellos (Aruntani SAC) se comprometen diciendo 'nos comprometemos a analizar con seriedad cualquier acto emanado formalmente de la mesa', eso es importante", apuntó el biólogo Santos.

Según explicó el funcionario, la planta de tratamiento de aguas ácidas actualmente operada por Aruntani representa una infraestructura clave para atender las descargas contaminantes que afectan a más de 300 kilómetros del cauce fluvial, desde Moquegua hasta Arequipa. La municipalidad ha solicitado que la empresa facilite su uso, en coordinación con las autoridades nacionales, para contener los impactos ambientales.

El funcionario también destacó que esta respuesta es resultado de un seguimiento técnico continuo por parte de su área, que incluyó visitas in situ junto a pescadores y representantes de comunidades afectadas. En ese marco, la municipalidad provincial busca no solo acciones inmediatas, sino soluciones definitivas y sostenibles para recuperar la biodiversidad del río.

Santos recordó que la última sesión de la mesa de diálogo convocada para el 31 de julio fue suspendida por la Presidencia del Consejo de Ministros, pero confirmó que los representantes de Moquegua, incluido el alcalde provincial John Larry Coayla, asistirán a la próxima reunión prevista en Lima. El objetivo será exponer esta respuesta de Aruntani y continuar con la presión para que se adopten medidas concretas.

| Carlos Santos, subgerente de Gestión de Medio Ambiente de la MPMN. |





Promueven planificación familiar con jornadas de sensibilización del 1 al 15 de agosto

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la Semana de la Planificación Familiar, la Red de Salud Ilo viene desarrollando una serie de jornadas de sensibilización dirigidas al personal de todos los establecimientos de salud, incluyendo centros periféricos y el Hospital de Ilo. Las actividades se llevarán a cabo del 1 al 15 de agosto, con el objetivo de fortalecer el acceso a servicios e información en salud reproductiva.

La Lic. Frida Sánchez, responsable del área de Planificación Familiar, destacó que esta estrategia busca empoderar a la población para que tome decisiones informadas sobre su vida reproductiva. "La planificación familiar permite que las parejas puedan decidir cuántos hijos desean tener, en qué momento y cómo podrán mantenerlos", indicó.

Asimismo, enfatizó que una de las metas es evitar embarazos no deseados mediante el uso de métodos anticonceptivos modernos, los cuales son distribuidos de manera gratuita en los establecimientos de salud. "A través de la planificación familiar logramos que las parejas puedan espaciar los embarazos y prevenir riesgos tanto para la madre como para el bebé", señaló.

Sánchez añadió que la información se difunde mediante trípticos, visitas domiciliarias y seguimiento personalizado a los usuarios, garantizando un acompañamiento integral. En esta edición, el lema elegido es: "Planifica tu futuro con un método seguro", buscando promover la responsabilidad, el bienestar familiar y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.



| Foto referencial. |

UGEL Islay convoca a reunión para definir futuro de la obra de la IE Everardo Zapata



El proyecto de infraestructura educativa en Punta de Bombón está paralizado tras resolución de contrato; autoridades evaluarán opciones este jueves en mesa de trabajo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay convocó a autoridades locales, regionales y representantes de la sociedad civil a una reunión de trabajo para evaluar la situación del proyecto en la I.E. Everardo Zapata Santillana, en el distrito de Punta de Bombón, cuya ejecución se encuentra paralizada.

El encuentro se realizará el jueves 7 de agosto, a las 9:45 a.m., en la Casa del Maestro del distrito, y tendrá como objetivo conformar una mesa de trabajo para decidir si la obra continuará, se reestructurará o se buscarán alternativas viables.

La cita responde a la resolución del contrato con la empresa E&R Contratistas Generales SRL, lo que dejó sin vínculo contractual al proyecto con el Gobierno Regional de Arequipa. La UGEL advirtió que la paralización afecta directamente a la población estudiantil beneficiaria.



DATOS

La construcción del colegio Everardo Zapata Santillana, en Punta de Bombón, quedó paralizada tras un conflicto laboral que derivó en el bloqueo del acceso a la obra a mediados del mes de julio. La contratista, E&R Contratistas Generales SRL, rechazó modificar el sistema de pagos y resolvió el contrato por fuerza mayor. El proyecto, valorizado en más de S/ 10 millones, quedó suspendido.

LOS CONVOCADOS

Han sido convocados el alcalde provincial de Islay, Richard Ale Cruz; el alcalde distrital de Punta de Bombón, José Miguel Ramos Carrera; el gerente regional de Infraestructura, Fabián Enríquez; representantes del sector Educación, autoridades policiales, dirigentes de construcción civil, padres de familia y la parroquia local.

Evalúan situación de proyectos educativos de la provincia de Islay

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una reunión entre funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), el consejero regional por la provincia de Islay, Juan Carlos Huanca Molero, autoridades provinciales y representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay analizó este lunes el estado de diversos proyectos de infraestructura escolar en la provincia, varios de ellos sin avances significativos o con obras paralizadas.

El encuentro desarrollado en la ciudad de Arequipa y solicitado por el director de la UGEL Islay, Miguel Ángel Cari Gonza, contó con la presencia de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Gerencia Regional de Educación. El objetivo fue priorizar acciones para atender instituciones educativas con infraestructura declarada inhabitable por Defensa Civil y esclarecer la situación de proyectos que permanecen detenidos o bajo responsabilidad de algunas municipalidades.

Consejero Huanca Molero, funcionarios del GRA, así como el director de la UGEL Islay entre otros, expusieron y debatieron la situación de los proyectos.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Durante la reunión se revisaron proyectos en ejecución por el Gobierno Regional, como los relacionados al Cetpro Carlos Cuba Valdivia (Mollendo), las instituciones educativas: Niño Jesús de Praga (Cocachacra), Miguel Grau (Islay) y Mariano E. Rivero y Ustariz (Cocachacra), así como iniciativas deportivas y de equipamiento en varias instituciones de la provincia.



PROYECTOS DESACTIVADOS

También se informó sobre proyectos desactivados, entre ellos el de la I.E. San Martín de Porres (Cocachacra) y el de la I.E. Ernesto de Olazábal Llosa (Punta de Bombón), así como el proyecto de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia para las instituciones El Arenal, Rubén Linares y Luisa Begazo del Carpio.

Al cierre, se acordó realizar un seguimiento coordinado para que las obras paralizadas o sin iniciar puedan retomar su ejecución, priorizando aquellas que afectan directamente el normal desarrollo del año escolar.

Nacional FBC cierra con triunfo y avanza a la siguiente fase de la Liga 3

TACNA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Nacional FBC de Mollendo cerró con éxito su participación en la fase Regional de la Liga 3, al conseguir una importante victoria como visitante en la última jornada del grupo 4. El conjunto albirrojo superó por 1-2 a Patriotas FC en su visita a Tacna, resultado que no solo le permitió mantenerse en el segundo lugar de su grupo, sino también asegurar una bonificación de un punto para la siguiente etapa del torneo.

El encuentro se disputó en el estadio Jorge Basadre y tuvo un inicio parejo, hasta que a los 18 minutos del primer tiempo apareció Renatto Mayhuire para abrir el marcador a favor del conjunto mollendino.

En la segunda mitad, el elenco tacneño reaccionó y logró el empate por intermedio de Adrián Ruiz, a los 24 minutos. Sin embargo, Nacional no bajó los brazos y encontró el gol del triunfo gracias a Renato Abarca quien se internó en el área y, con zurdazo cruzado, venció al arquero local a los 33 minutos del complemento, desatando la alegría de la hinchada mollendina presente.



Con este resultado, Nacional FBC acumuló 32 puntos y se quedó con el segundo lugar del grupo 4, superando por diferencia de goles a su más cercano perseguidor. Esta posición le otorga una bonificación de un punto de cara a la fase Final del torneo.

PRÓXIMA ETAPA

En la siguiente instancia, Nacional FBC integrará el grupo C junto a Construcción Civil de Huánuco (2 puntos de bonificación), Sport Huancayo B y FBC Melgar B. Su debut será ante este último, en el estadio de Mollebaya, con fecha aún por confirmar.

El conjunto albirrojo superó por 1-2 a Patriotas FC en su visita a Tacna, resultado que no solo le permitió mantenerse en el segundo lugar de su grupo, sino también asegurar una bonificación de un punto para la siguiente etapa.

El equipo de Mollendo también ha anunciado la incorporación de refuerzos con miras a afrontar con mayor solidez esta decisiva etapa del campeonato, donde buscará seguir avanzando rumbo al ascenso.



CLASIFICAMOS, NACIONAL SIGUE AVANTI

Gran triunfo en condición de visitante consiguió el campeón mollendino Nacional FBC al derrotar al cuadro tacneño de Patriotas por 2-1, logrando su clasificación a la siguiente fase de la Liga 3.

Culminada la fase regional, a Nacional le corresponde ubicarse en el Grupo C, conformado por Construcción Civil de Huánuco (recibe 2 puntos de bonificación), Nacional FBC de Mollendo (recibe 1 punto de bonificación), Sport Huancayo B y FBC Melgar B.

RESULTADOS ÚLTIMA FECHA – GRUPO 4

Juventud Alfa 4-0 Alto Rendimiento
Patriotas FC 1-2 Nacional FBC
Diablos Rojos 0-3 FBC Melgar B
San Antonio 3-1 Cienciano B

PRÓXIMO PARTIDO – 2a. FASE

FBC Melgar vs. Nacional FBC

GRUPO D

Pos	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1	José María Arguedas de Apurímac	16	10	3	3	35	19	+16	33
2	Nacional FBC	16	9	5	2	40	19	+21	32
3	Juventud Alfa de Calca	16	10	2	4	35	15	+20	32
4	Melgar Reserva	16	8	2	6	30	21	+9	26
5	Patriotas FC de Tacna	16	7	1	8	30	18	+12	22
6	Alto Rendimiento JVM Tambopata	16	4	4	8	21	29	-8	16
7	Cienciano Reserva	16	4	4	8	19	29	-10	16
8	San Antonio de Moquegua	16	4	4	8	16	30	-14	16
9	Diablos Rojos de Juliaca	16	2	3	11	17	64	-47	9

| Fotograma: futbolperuano.com |



CLUB INCLÁN 106 AÑOS I, con un grandioso desfile, el equipo "Campa" celebró a lo grande su aniversario, en el que tomaron parte, socios de ayer, hoy y siempre (hombres y mujeres). Ceremonia cívica, desfile, sesión solemne con entrega de cargos y serenata, coronaron una excelente programación... **CLUB INCLÁN 106 AÑOS II,** el presidente saliente, Ismael Vargas Neyra, hizo entrega de la posta a la nueva y flamante presidenta Lizet Oros Pinto, quien dirigirá los destinos de la centenaria institución deportiva para el periodo 2025-2027.




| Ismael Vargas. |



| Lizet Oros. |

Anuncian torneo de confraternidad de pesca en Mejía

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Club de Pesca Deportiva "Mejía Fishing Team" anunció la realización del Torneo de Confraternidad de Pesca Copa Mejía 2025 – Perla del Pacífico, que se desarrollará los días 9 y 10 de agosto en la playa Las Margaritas, ubicada en el distrito de Mejía, provincia de Islay.

El evento se desarrollará en la modalidad de pesca deportiva spinning, y busca fomentar la confraternidad y la práctica responsable de esta disciplina entre aficionados y profesionales.

Como parte de las actividades programadas, se ha previsto una charla de inducción para el sábado 9 de agosto a las 3:30 p.m., dirigida tanto a niños como adultos interesados en iniciarse o mejorar sus técnicas en el spinning.

La capacitación contará con la participación del youtuber Elar Chacón y del instructor especializado Ronal Ali, quienes compartirán su experiencia y conocimientos con los asistentes.



| Foto referencial. |

Autoridades verifican ocupación ilegal de terrenos en Alto La Punta

Alcalde, funcionarios de Punta de Bombón y Policía constatan invasión en terrenos regionales en proceso de saneamiento, y alertan sobre información falsa.

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

Autoridades de Punta de Bombón y efectivos de la Policía Nacional verificaron la ocupación irregular de terrenos en la zona de Alto La Punta, sector de la antena, que son de propiedad del Gobierno Regional de Arequipa.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, durante el último fin de semana un grupo de personas ingresó al área sin autorización, delimitando espacios e instalándose de manera informal.

Voceros de la comuna punteña informaron que la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural prepara un informe técnico y legal que será remitido al Gobierno Regional para que defina las acciones correspondientes.

PRIMERA DE DOMINIO

Estos terrenos están en proceso de inscripción como "Primera de Dominio" a favor del Gobierno Regional, dentro del procedimiento de saneamiento físico-legal que busca formalizar su titularidad y prevenir intentos de apropiación.







CUIDADO CON LA MALA INFORMACIÓN

En la constatación participó el alcalde distrital, José Miguel Ramos Carrera, quien señaló que el municipio hará seguimiento al caso. También advirtió sobre la circulación de versiones falsas en redes sociales que minimizan o distorsionan lo ocurrido.

Supervisan locales comerciales para asegurar licencias de funcionamiento

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En los últimos meses se ha trabajado una etapa educacional en la que se brindó información, aseguró el gerente del área tributaria.

La Municipalidad Provincial de Islay, a través de la Subgerencia de Fiscalización y en coordinación con otras unidades, viene intensificando las acciones de supervisión en establecimientos comerciales de Mollendo, como parte de una campaña orientada a garantizar que los negocios cuenten con su respectiva licencia de funcionamiento.

Joel Labra Juli, gerente de Administración Tributaria de la comuna, informó que las visitas se han centrado en rubros como pollerías, parrilladas y restaurantes, sectores donde se ha identificado la necesidad de regularización. "Durante los últimos meses se ha trabajado una etapa educacional en la que se brindó información, se absolvieron consultas y se otorgaron plazos razonables para que los emprendedores gestionen su autorización municipal", explicó.

El funcionario señaló que la respuesta ha sido positiva y varios locales ya han regularizado su situación, obteniendo la licencia correspondiente. Sin embargo, advirtió que, en caso de incumplimiento, se aplicarán medidas correctivas que incluyen clausuras y sanciones económicas.

Asimismo, destacó que el derecho de pago por la licencia varía según el nivel de riesgo de cada negocio, por lo que instó a los propietarios a acercarse a la municipalidad para informarse adecuadamente y evitar sanciones futuras.



| Joel Labra. |

Promoción 1968: gestora de la declaratoria de "Ciudad Heroica" de Mollendo



La propuesta ya fue aprobada en la Comisión Permanente, pero para que sea oficial aún falta su votación final, promulgación y publicación en el diario oficial El Peruano.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La promoción 1968 del colegio Deán Valdivia asumió hace varios años la misión de lograr que Mollendo sea reconocida oficialmente como Ciudad Heroica, compromiso que —según sus miembros— nació de un encargo especial de su maestro Ángel Villanueva durante la celebración de sus Bodas de Oro. Tras gestiones ante parlamentarios arequipeños y un seguimiento constante, el congresista Jaime Quito presentó por tercera vez el proyecto de ley que ahora espera votación en el Pleno.

La propuesta ya fue aprobada en la Comisión Permanente, pero para que sea oficial aún falta su votación final, promulgación y publicación en el diario oficial El Peruano.

"Se hizo un seguimiento constante. Ha pasado el tiempo, y ha sido nuestra promoción – precisó - la que se encargó de esta gestión", señaló el ingeniero Jorge Lem, integrante de los exalumnos, quien advirtió que, aunque el avance es significativo, no se puede hablar aún de una declaratoria oficial.

El pedido inicial planteaba que Mollendo sea reconocida como Ciudad Heroica y Leal a la Patria, en memoria de la resistencia popular frente a la invasión chilena en 1879. Aunque la denominación final podría variar, el objetivo del reconocimiento se mantiene.



FERIADO CÍVICO

Si la norma es aprobada y promulgada, corresponderá a la Municipalidad Provincial de Islay declarar feriado cívico local cada 17 de abril y organizar actos conmemorativos, como un desfile cívico, con potencial para dinamizar el turismo.

Lem llamó a la prudencia y subrayó que solo con la ley publicada podrá decirse "tarea cumplida".



Opositores a Tía María anuncian movilización en Deán Valdivia

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Miguel Meza Igme, vocero del valle de Tambo, anunció la realización de una movilización en el distrito de Deán Valdivia este viernes 8 de agosto, en rechazo a la reciente contratación de la empresa Cosapi para ejecutar trabajos en el proyecto minero Tía María y La Tapada.

Según Meza, este hecho constituye una provocación y una amenaza directa contra la población, por lo que reiteró que los pobladores del valle mantienen su rechazo al proyecto de Southern Perú.

La concentración está programada para las 17:30 horas en el puente Guardiola, desde donde se movilizarán hasta el arco de Deán Valdivia. Posteriormente, los participantes sostendrán una reunión para coordinar nuevas acciones.

Censos en Islay se apoyan en cartografía previa

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Para la provincia de Islay, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ya había desarrollado, en 2023 y 2024, un trabajo de actualización cartográfica que permitió identificar con precisión zonas urbanas, anexos y pueblos lejanos, especialmente en el valle de Tambo. Según la coordinadora regional, Silvia Pacheco Valenzuela, este registro previo hará más eficiente el trabajo censal, pues cada empadronador conoce de antemano su recorrido.





| Silvia Pacheco coordinadora regional del INEI. |

"Se han cartografiado las zonas más alejadas, de modo que el censista ya sabe exactamente dónde debe ir (...) Es más, la población debe confiar en los censistas, pues todos son de la provincia de Islay", explicó Pacheco.

El proceso de Censos Nacionales en Islay comenzó oficialmente el lunes 4 de agosto, como parte del operativo que se realiza en todo el país.

Con estos estudios previos los censistas, que son de la provincia, pueden identificar mejor las zonas más alejadas, especialmente del valle de Tambo, precisó la coordinadora regional del INEI.

Esta edición se diferencia de anteriores por su metodología, ya que la recolección de información se hará de manera continua durante tres meses, hasta el 31 de octubre.

En la provincia se desplegó un equipo de 58 censistas y jefes de brigada, sumando 66 personas que recorrerán los seis distritos. El personal fue previamente seleccionado y capacitado para aplicar el cuestionario central.

Por seguridad, las entrevistas se realizarán en la puerta de la vivienda y no en el interior, como ocurría en procesos anteriores.

Senace suspende revocación de Huatipuka y desata rechazo unánime en Moquegua

- Senace ha suspendido la anulación del permiso ambiental otorgado al proyecto del relleno Huatipuka, porque la empresa Tower and Tower S.A. presentó una demanda de amparo contra esa revocación. Mientras el Poder Judicial no resuelva ese proceso, el Senace no tomará decisiones al respecto.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) resolvió suspender el procedimiento de revocación de la Resolución Directoral N.° 00213-2022-SENACE-PE/DEIN, que otorgaba la certificación ambiental al proyecto "Planta de tratamiento de residuos sólidos y relleno de seguridad Huatipuka", impulsado por la empresa Tower and Tower S.A.

La medida fue comunicada formalmente al representante legal de la empresa, José Huerta Alatrista, a través de la Carta N.° 00029-2025-SENACE-PE, firmada por la presidenta ejecutiva del Senace, Silvia Luisa Cuba Castillo.

Según se detalla en el documento, la suspensión fue determinada en base al Informe N.° 00149-2025-SENACE-GG/OAJ, elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica del organismo, el cual sustenta que existe en curso un proceso constitucional de amparo interpuesto por la empresa Tower and Tower S.A. contra el propio Senace y otras entidades involucradas. El expediente (N.° 04098-2025-0-1801-JR-DC-04) guarda relación directa con el procedimiento de revocación y, por tanto, el ente certificador ha decidido paralizar temporalmente su evaluación, a fin de salvaguardar el principio de independencia jurisdiccional y evitar decisiones contradictorias mientras no se resuelva el litigio en el Poder Judicial.

Cabe precisar que la Resolución Directoral hoy bajo cuestionamiento fue la que, en 2022, aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto ubicado en la zona conocida como Huatipuka, el cual ha sido objeto de controversia por su cercanía a áreas agrícolas y centros poblados, según han advertido comunidades locales y autoridades ediles.

Senace recordó también que, según la Ley N.° 27446 del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, la aprobación de un EIA constituye la certificación ambiental del proyecto y, aunque esta habilitación no exime al titular de cumplir con otras autorizaciones o licencias, sí implica la viabilidad ambiental del emprendimiento en su conjunto.

Por ahora, el procedimiento administrativo de revocatoria queda oficialmente suspendido hasta que el Poder Judicial emita pronunciamiento sobre el fondo del proceso constitucional de amparo.

DIRESA: "NO FUIMOS CONSULTADOS SOBRE HUATIPUKA"

El director regional de Salud, Juan Luis Herrera Chejo, reveló que su sector no ha recibido información oficial sobre el proyecto "Huatipuka", promovido por la empresa Tower & Tower, que plantea instalar una planta de tratamiento de residuos sólidos y un relleno de seguridad en el valle de Moquegua.

Durante una entrevista, el funcionario indicó que, aunque toda ciudad en crecimiento requiere una infraestructura adecuada para el manejo de residuos, el sector Salud no ha sido parte del análisis ni ha tenido acceso al expediente técnico del proyecto. Herrera explicó que, desde una perspectiva sanitaria, es indispensable contar con espacios para el tratamiento de residuos. Sin embargo, subrayó que el aspecto más crítico del proyecto es su ubicación y si esta cumple con las condiciones adecuadas, según una evaluación de impacto ambiental. Esta evaluación corresponde a otras entidades competentes y no ha sido canalizada por la DIRESA.

"El tema de fondo es dónde. No tengo yo mayor alcance porque Salud no ha participado en ello. Si es que el lugar donde ha sido escogido reúne las condiciones, de acuerdo a una evaluación de impacto ambiental que debe estar en ese expediente, debería ir", dijo.

El proyecto Huatipuka ha generado opiniones divididas entre pobladores, autoridades y colectivos ambientales, algunos de los cuales expresan preocupación por los posibles impactos en la salud y el ecosistema del valle agrícola.



| Autoridades regionales y locales de Moquegua rechazan la suspensión del procedimiento contra el proyecto Huatipuka y exigen al Ejecutivo respetar los acuerdos asumidos con la población. |

- Gobernadora Gilia Gutierrez, alcaldes John Larry Coayla (MPMN) y Santos Villegas Mamani (MD San Antonio) calificaron la decisión como "arbitraria e ilegal" y exigieron la salida de la presidenta de SENACE por favorecer intereses privados y romper compromisos con la región.

AUTORIDADES DE MOQUEGUA RECHAZAN DECISIÓN DE SENACE

En un pronunciamiento firmado por la gobernadora regional de Moquegua Gilia Gutierrez Ayala y los alcaldes John Larry Coayla (Mariscal Nieto) y Santos Villegas Mamani (San Antonio) dirigido a la presidenta de la República, al presidente del Consejo de Ministros y al ministro del Ambiente, expresaron su rechazo a la reciente decisión de la presidenta ejecutiva Senace, quien suspendió el procedimiento de revocación de la certificación ambiental del cuestionado proyecto de residuos sólidos Huatipuka.

A través del documento suscrito, los firmantes calificaron como "arbitraria e ilegal" la decisión de SENACE contenida en el Oficio N.° 00092-2025-SENACE-PE, indicando que esta contraviene el artículo 157 del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, al haber superado ampliamente el plazo legal de 30 días hábiles para emitir un pronunciamiento. Las autoridades denuncian que esta demora favorece directamente a la empresa Tower and Tower S.A. y evidencia una "conducta irresponsable y poco diligente" por parte de la entidad estatal.

Asimismo, exigen la separación inmediata de la presidenta de SENACE y solicitan al ministro del Ambiente que inicie las acciones administrativas y legales correspondientes, conforme al Reglamento de Organización y Funciones del MINAM. En el pronunciamiento también se responsabiliza directamente al Ministerio del Ambiente por el incumplimiento de los compromisos asumidos en reuniones multisectoriales sostenidas en junio de 2024, diciembre de 2024 y julio de 2025, donde se acordó que el proyecto Huatipuka no contaba con aceptación social en la región.

Las autoridades sostienen un alto riesgo de conflictividad social que esta situación podría generar y remarcan que cualquier consecuencia derivada de la inacción estatal recaerá en el Ejecutivo. Finalmente, reafirman su respaldo a las decisiones de la sociedad civil de Moquegua en defensa de sus derechos ambientales y sociales.

Gilia Gutiérrez minimizó la crisis del HRM y los médicos le respondieron con firmeza y números

| Médicos del Hospital Regional de Moquegua en conferencia de prensa, donde desmintieron a la gobernadora Gilia Gutiérrez y cuestionaron su intento de recortar fondos al hospital pese a la grave crisis en salud. |

MOQUEGUA

■ ***Más de 59 profesionales exigen respeto a la autonomía médica y denuncian que la gobernadora pretende desviar S/ 1.2 millones del hospital para planillas del GORE, mientras los pacientes sufren por falta de insumos, personal y atención especializada.***

En una conferencia de prensa, el cuerpo médico del Hospital Regional de Moquegua manifestó su rotundo rechazo al pedido de transferencia de S/ 1.2 millones que la sede central del Gobierno Regional ha solicitado al nosocomio para cubrir planillas del régimen CAS. Los profesionales aseguran que esta medida afectaría directamente la operatividad del hospital, el cual ya enfrenta serias limitaciones por carencias de insumos, medicamentos y personal.

Los médicos denunciaron que el hospital ha dejado de realizar diversas operaciones desde el año pasado debido a la falta de especialistas y recursos básicos. Actualmente, algunas áreas, como urología y otorrinolaringología, no están realizando intervenciones quirúrgicas por no contar con insumos ni instrumentales adecuados. Además, señalaron que plazas necesarias para cubrir servicios como enfermería especializada no han sido habilitadas a pesar de existir presupuesto disponible.

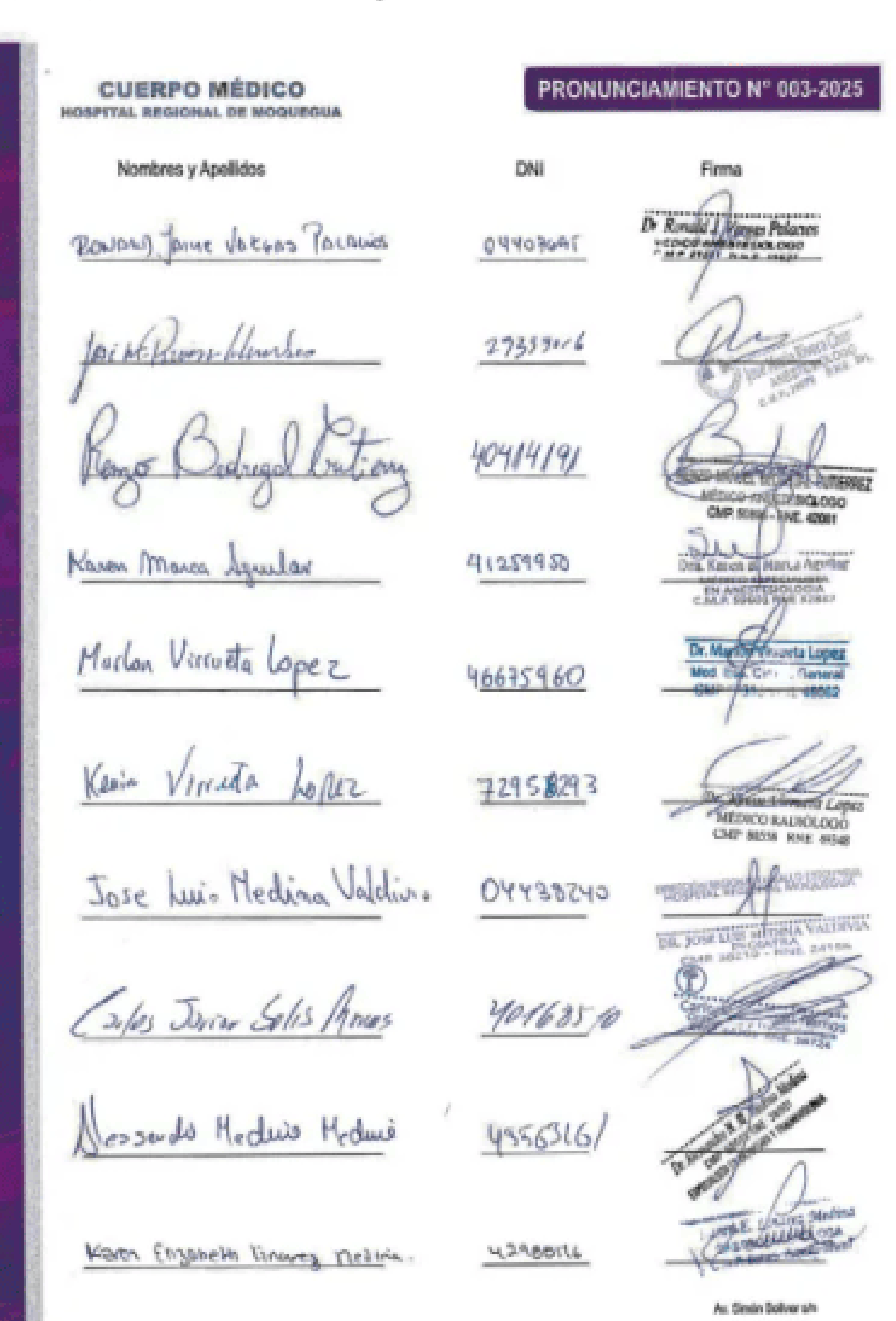
"Desde el año pasado no estamos operando a ningún paciente urológico, de próstata ni de otorrinolaringología. No tenemos insumos, no tenemos instrumental. ¿Eso a quién le interesa? ¿A quién nos quejamos? Si el Gobierno Regional, en lugar de ser nuestro soporte, nos está quitando el pan que tenemos en la mesa...", dijo el médico Ronald Vargas.

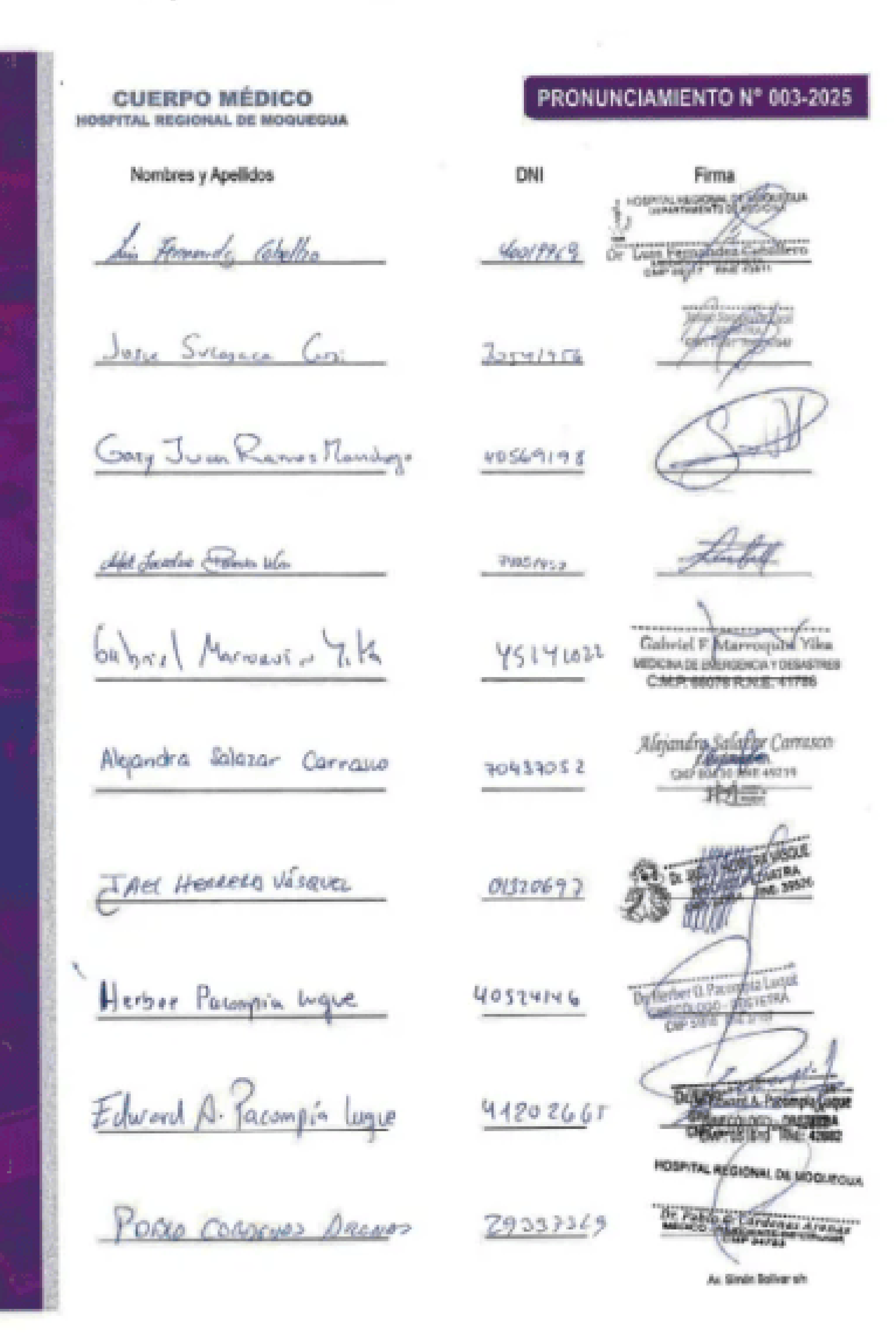
El equipo médico cuestionó la forma en que se dirige la solicitud desde la sede central, señalando que el hospital cuenta con autonomía financiera como unidad ejecutora. Recordaron también que en años anteriores ya se habían realizado transferencias similares de hasta 6 millones de soles bajo la promesa de canjes que no se cumplieron, lo cual ha generado desconfianza hacia la actual gestión regional.

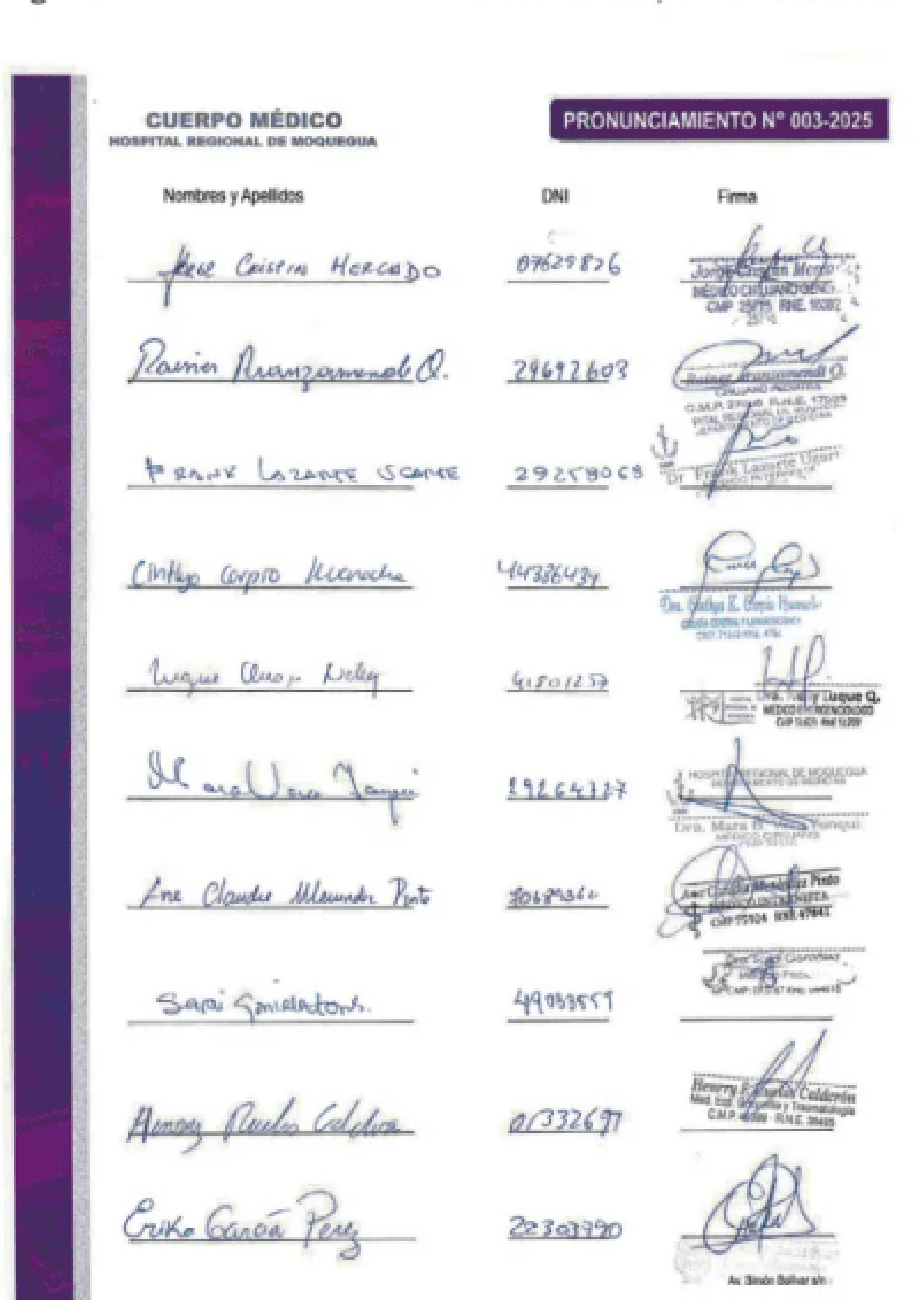
INSUMOS BÁSICOS CARENTES

Entre los principales problemas identificados están la falta de insulina, materiales para laboratorio, insumos quirúrgicos y software especializado para digitalizar historiales clínicos.

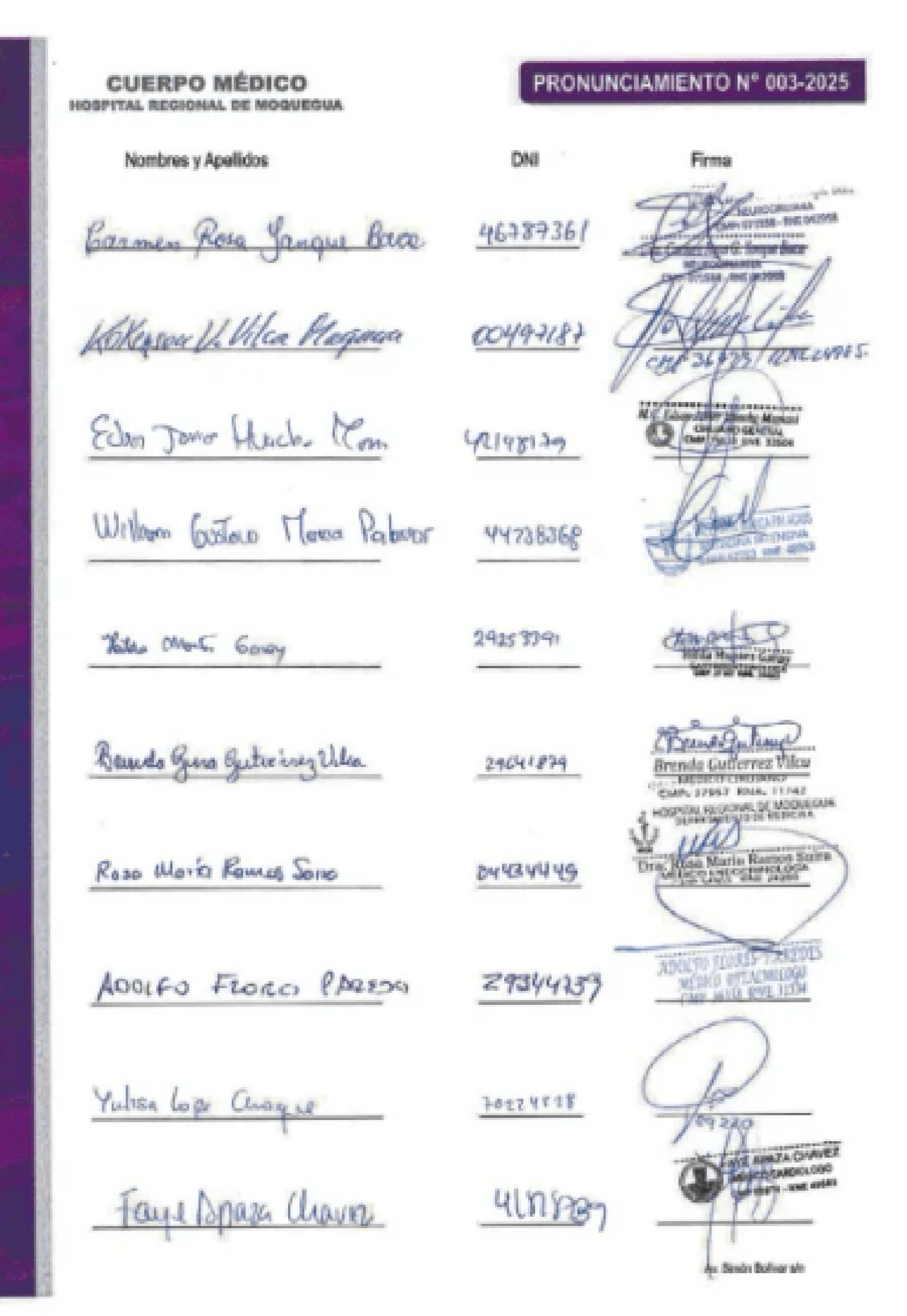
"Lo único que pueden hacer ellos (el GORE) es cambiar al director hasta que encuentren a uno que realmente ceda todo. Pero, si el director cede, nosotros vamos


CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
PRONUNCIAMIENTO N° 003-2025
Nombres y Apellidos | DNI | Firma
Av. Simón Bolívar s/n


CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
PRONUNCIAMIENTO N° 003-2025
Nombres y Apellidos | DNI | Firma
Av. Simón Bolívar s/n


CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
PRONUNCIAMIENTO N° 003-2025
Nombres y Apellidos | DNI | Firma
Av. Simón Bolívar s/n

■ El Hospital Regional de Moquegua enfrenta una grave crisis por falta de insumos, medicamentos y especialistas. En medio de esta precariedad, la gobernadora Gilia Gutiérrez exige transferencias millonarias para planillas ajenas, desatando el rechazo frontal del cuerpo médico.


CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
PRONUNCIAMIENTO N° 003-2025

Nombres y Apellidos	DNI	Firma

a hacer una huelga", agregó el profesional.

Los médicos advirtieron que muchas de estas carencias están provocando derivaciones innecesarias de pacientes hacia otras regiones, lo que incrementa los costos para las familias y retrasa la atención médica oportuna.

SOLICITAN REUNIÓN CON GOBERNADORA

En ese contexto, solicitaron una reunión urgente con la gobernadora regional para establecer un diálogo directo y definir acuerdos que no comprometan la atención de los pacientes. También propusieron la figura del canje presupuestal como alternativa, en la medida en que se respeten los compromisos asumidos por la autoridad regional.

Finalmente, el cuerpo médico reiteró que los pronunciamientos que emiten representan a la totalidad de médicos del hospital, desmintiendo versiones que minimizaban el número de profesionales en contra de la transferencia.

"No somos tres o cinco médicos, somos más de cien preocupados por el derecho a la salud de la población", indicaron los médicos Rainer Aranzamendi y Rosa María Ramos.

Gobernadora convoca reunión "urgente"

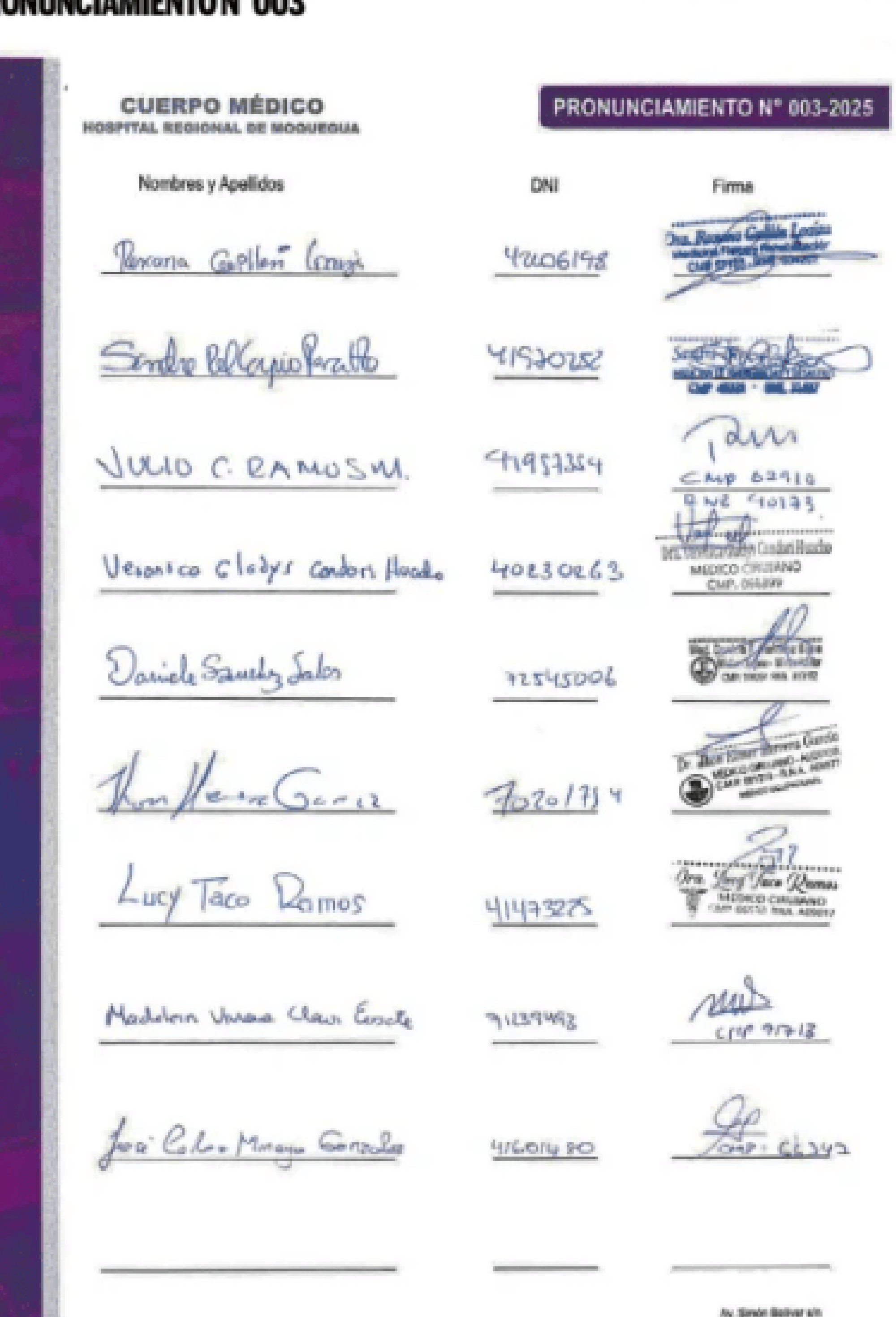
Ante esta posición institucional del Cuerpo Médico, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, convocó a una reunión de carácter urgente para anoche en la Sala de Médicos del Hospital Regional de Moquegua. La cita tenía como objetivo aclarar los temas planteados en el reciente pronunciamiento de los galenos, a quienes —dicho sea de paso— la gobernadora anteriormente desestimó, señalando que se trataba de "cinco o seis médicos".

EL PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL

El documento suscrito por más de 59 profesionales de la salud del Hospital Regional de Moquegua representa un firme rechazo a las declaraciones emitidas por la gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala, quien —según señalan— habría intentado deslegitimar su posición calificándolos como "cinco o seis médicos" y atribuyéndoles intereses políticos. En defensa de la salud pública y de la autonomía institucional del nosocomio, el Cuerpo Médico reafirma su postura frente a lo que consideran una indebida presión financiera del Gobierno Regional, que pone en riesgo el adecuado funcionamiento del hospital.

A continuación, reproducimos el pronunciamiento completo:

PRONUNCIAMIENTO N° 003


CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
PRONUNCIAMIENTO N° 003-2025

Nombres y Apellidos	DNI	Firma

En defensa de la salud pública y la autonomía institucional ante las declaraciones de la Gobernadora Regional

El Cuerpo Médico del Hospital Regional de Moquegua se ve en la obligación de emitir un nuevo pronunciamiento ante las declaraciones de la gobernadora regional. Estas declaraciones, que desestiman nuestras preocupaciones, ignoran la grave situación que enfrentamos y buscan desviar la atención de la falta de gestión y planificación del Gobierno Regional.

La gobernadora regional ha señalado que nuestro pronunciamiento proviene de "terceras personas" y nos ha calificado de "cinco o seis médicos que se están tomando el nombre del cuerpo médico del Hospital Regional", insinuando que nuestras acciones son de naturaleza política e informal.

Rechazamos categóricamente estas afirmaciones y reiteramos que actuamos en representación de todo el cuerpo médico del hospital, con el único objetivo de proteger la salud pública de Moquegua.

NOS REAFIRMAMOS

Es inaceptable que se intente desviar la atención del problema real: la persistente e injusta presión financiera que el Gobierno Regional ejerce sobre el Hospital Regional, exigiendo la transferencia de fondos para pagar planillas del personal CAS de la sede central. Este es un intento de eludir la responsabilidad que recae, de forma exclusiva, en el Gobierno Regional como ente contratante.

Apoyamos firmemente la postura de la dirección del Hospital Regional de Moquegua de no transferir los recursos que son vitales para la salud de la población. Estos fondos deben destinarse exclusivamente a mejorar la atención, adquirir equipos e insumos, y garantizar el óptimo funcionamiento del hospital. De igual manera, rechazamos los constantes cambios en la dirección del nosocomio, ya que esta inestabilidad impide una gestión coherente y a largo plazo, afectando directamente la calidad del servicio que ofrecemos a los pacientes.

CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
PRONUNCIAMIENTO N° 003-2025

Nombres y Apellidos	DNI	Firma

INSISTIMOS EN NUESTRO PLANTEAMIENTO ORIGINAL FRENTE AL GOBIERNO REGIONAL

Asumir su responsabilidad directa por la contratación y el pago del personal CAS bajo su jurisdicción.

Respetar la autonomía financiera del Hospital Regional y abstenerse de cualquier acción que comprometa o desvíe nuestros fondos.

Aceptar nuestra propuesta de contingencia, que busca mitigar el impacto de esta presión financiera, priorizando la creación de plazas CAS para el hospital y canjeando los saldos remanentes por recursos esenciales.

Para ello, solicitamos públicamente una reunión con la Gobernadora Regional, siendo crucial que conozca la situación del hospital desde la perspectiva de quienes brindamos la atención médica directa, y que somos testigos de primera mano de las carencias de personal, insumos y equipos que impactan la salud de nuestros pacientes.

Moquegua, 04 de agosto de 2025

CUERPO MÉDICO
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

Siguen firmas…

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

DEPORTES

Altiplano goleó 4-0 a Adeba y escala al segundo lugar

Altiplano logró una importante victoria al imponerse 4-0 sobre Adeba por la tercera fecha de la etapa Departamental de la Copa Perú. Con goles en los primeros minutos, los dirigidos por Marcos Sánchez se colocan como escoltas del líder.
El marcador se abrió a los 3 minutos con tanto de Lucho Machaca. Luego, Ángel Salas anotó el segundo a los 10', y Stefano Sosa sentenció el partido con goles a los 21' y 54'.

El triunfo fue celebrado por el plantel, dirigentes, barra y seguidores que alentaron en el estadio Mariscal Nieto. En las dos próximas fechas, Altiplano será local ante Barrio 12 y UCV Moquegua.
Adeba, por su parte, quedó último en la tabla y deberá afrontar dos visitas complicadas en Moquegua, ante rivales que tienen claro su objetivo.

El encuentro fue arbitrado por Diego Vera, acompañado de Fredy Paxi, Paúl Contreras y Milton Machaca. Se espera que en las siguientes fechas se priorice el arbitraje local, como ocurre en Moquegua. También se debe trabajar en la formación de nuevos jueces para garantizar continuidad en el fútbol oficial.



| Foto 01: Altiplano resolvió el partido en veinte minutos y ahora jugará dos partidos en casa. |



| El arbitraje moqueguano en Ilo recuerda los tiempos en que ambas provincias se intercambiaban ternas. |

Barrio 12 y UCV empataron 1-1 en partido nocturno



| Barrio 12 buscará recuperarse ante Altiplano para consolidar su liderato. FOTO: JOAN RIBA. |

Barrio 12 y UCV Moquegua igualaron 1-1 en un duelo jugado de noche en el estadio de la I.E. San Antonio, habilitado con iluminación artificial.
El equipo de UCV, dirigido por Carl "Chino" Carrasco, se puso en ventaja en el primer tiempo con gol de Christopher Aguirre. En la segunda mitad, Barrio 12 consiguió el empate. El resultado deja abierta la competencia en la tabla. Barrio 12 lidera con 5 puntos, seguido de Altiplano y UCV con 4 unidades, y Adeba cierra con 3. En la próxima fecha, Altiplano será local ante Barrio 12 y Adeba visitará a UCV en Moquegua.

Aurinegros vencieron a FC Cajamarca y siguen en la pelea

Club Deportivo Moquegua consiguió un valioso triunfo por 2-0 ante FC Cajamarca, subcampeón de la Copa Perú 2024, y se mantiene como escolta del líder Bentín en el Grupo A.
Jefferson Collazos abrió la cuenta a los 14 minutos y Cristian Lasso sentenció el resultado a los 77'. Con este resultado, CD Moquegua sumó 5 puntos (incluyendo 1 de bonificación), a solo dos del líder tacneño.
La campaña viene siendo positiva y con un partido pendiente, el cuadro aurinegro buscará seguir escalando posiciones. La directiva, encabezada por Ricardo Caldas, proyecta con confianza lo que viene.



| Aurinegros refuerzan su plantel y directiva con la meta de llegar a Liga 1. Foto: CD Moquegua. |

San Antonio cerró con triunfo y seguirá en Liga 3



| Los marianos batallan para superar esta fase copera. Tuvieron un rival que les dio pelea hasta el final. |

San Antonio venció 3-1 a la reserva de Cienciano y aseguró su permanencia en la Liga 3 para la próxima temporada. Los goles llegaron todos en el primer tiempo: Yanffer Narvaja abrió la cuenta a los 19', Eduardo Salazar aumentó a los 26' y el "Demonio" Pisco puso el 3-0 antes del descanso.
Con este resultado, el cuadro ileño finalizó su participación con 16 puntos, igualando a Patriotas y Alto Rendimiento. Cienciano reservas también alcanzó los 16, pero descendió. El Grupo D lo lideró Arguedas con 36 unidades, seguido de Nacional (32), Juventud Alfa y Melgar reservas (26). El único descendido fue Diablos Rojos, que no se presentó ante Melgar.

Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951



VENTA EN MOQUEGUA

- LOTE COMERCIAL 80 M2, AV. BALTA B-7
- LOCAL COMERCIAL 280 MS, AV. 25 DE NOVIEMBRE 203
- LOCAL COMERCIAL 380 M2, AV. BOLÍVAR B-8

PRÓXIMOS A LA PLAZA DE ARMAS, SANEADOS, TRATO DIRECTO, FACILIDADES

LLAMAR AL: 925 558 705

N° 0983

Ú	F	P	D	Ó	U	C	Ú	V	B	A	R	A	Y	B	A	R	Ü	P	B
É	B	J	O	J	E	Ü	B	A	R	N	A	D	A	S	N	Y	W	Z	A
Ó	B	A	T	U	Y	B	T	O	Ú	Ó	N	U	X	B	É	W	V	G	R
X	Ñ	Y	R	Y	N	D	A	Ú	F	M	B	A	R	N	E	S	H	Ú	B
U	V	Ú	B	D	Á	Q	Ó	R	N	F	B	A	R	N	U	E	V	O	A
B	É	Á	A	Y	E	Ñ	Ú	K	J	S	Ú	B	G	Ú	T	Ú	B	Q	C
F	R	I	Q	É	Í	L	O	A	Z	A	B	A	M	B	É	C	B	V	H
E	B	R	U	Ü	Ñ	B	L	K	A	Q	A	R	R	A	X	G	A	B	A
Ü	A	C	E	Ó	Ñ	A	Ó	I	C	P	R	L	A	R	B	Í	R	F	N
L	R	C	D	A	Á	R	Q	F	N	E	C	E	Y	B	Ñ	Í	I	A	G
G	B	É	A	E	U	A	E	B	Y	I	E	T	T	A	W	O	N	Ñ	E
T	E	K	N	F	Q	Z	P	A	M	V	L	T	K	G	D	J	E	F	Ó
Ü	R	A	O	Á	Ü	A	Á	R	Ó	É	L	A	H	E	A	K	Z	E	X
X	Y	U	M	C	B	R	Ü	B	W	N	A	U	Ñ	L	N	L	A	M	G
D	Ú	C	B	J	Q	T	Ñ	E	Ü	Ü	N	Y	I	A	G	Q	P	U	E
Á	K	E	L	V	T	E	L	R	Í	U	D	E	X	T	D	Í	O	H	S
Z	W	T	R	X	Y	Í	Y	O	Í	I	I	T	C	A	Á	Ü	É	K	L

"Apellidos Populares Peruanos"

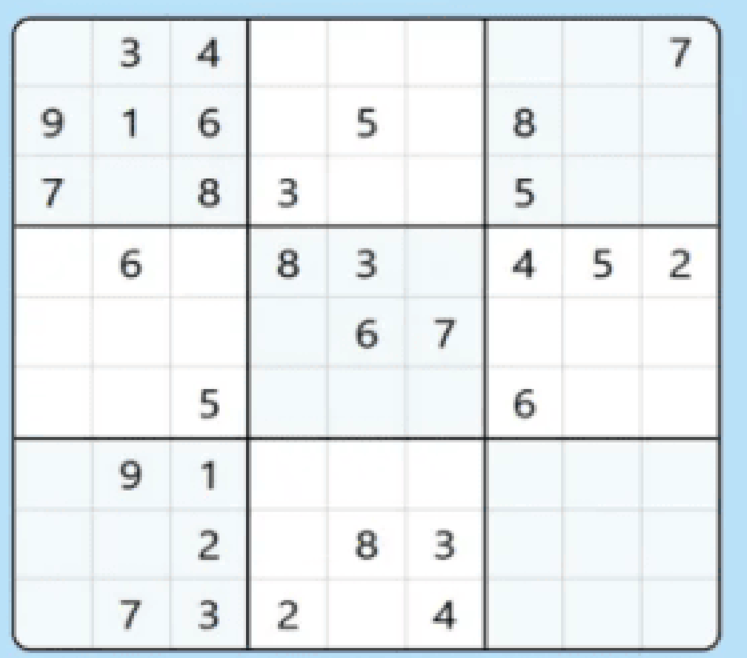
- ☐ BARONA
- ☐ BARRAL
- ☐ BARRAZUETA
- ☐ BARREAL
- ☐ BARREDO
- ☐ BARREIRO
- ☐ BARRIALES
- ☐ BARRIGA DE ZUÑIGA
- ☐ BARRIO
- ☐ BARRIO DE MENDOZA
- ☐ BARROSO
- ☐ BARSALLO
- ☐ BARTESAGHI
- ☐ BARZOVICH
- ☐ BASADRE

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



	3	4						7
9	1	6		5		8		
7		8	3			5		
	6		8	3		4	5	2
				6	7			
		5				6		
	9	1						
		2		8	3			
	7	3	2		4			

N° 0519

2	9	6	5	1	3	8	7	4
8	3	1	7	4	2	6	5	9
5	4	7	9	8	6	1	3	2
4	6	3	1	5	8	2	9	7
7	1	8	2	9	4	3	6	5
9	2	5	6	3	7	4	1	8
3	7	9	4	2	1	5	8	6
6	8	4	3	7	5	9	2	1
1	5	2	8	6	9	7	4	3

N° 0518

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0982

B	L	R	X	E	A	N	B	A	R	R	A	L	E	N	T	B	R	S	Ó
A	V	Z	Ú	F	A	L	U	Q	A	B	A	B	Q	D	G	O	B	Ú	Ó
R	Z	Í	J	F	L	F	R	T	Ü	A	Á	A	E	Y	Í	D	A	Ú	L
R	S	X	X	E	H	Y	E	H	C	R	Ü	R	C	U	Ü	E	R	N	Í
E	Ú	W	O	L	F	U	C	É	X	R	B	T	C	E	P	B	O	J	T
I	T	P	E	C	Z	I	V	Á	E	I	E	E	F	O	I	Y	N	J	O
R	A	Y	E	A	V	T	P	J	Ñ	G	A	S	D	M	Ü	S	A	N	I
O	Ú	V	R	O	B	F	D	P	M	A	S	A	R	B	G	X	S	B	E
C	Í	R	Z	Á	A	D	K	K	W	D	B	G	Ó	A	B	D	V	A	F
S	A	R	T	D	R	B	U	L	B	E	A	H	P	R	A	Ü	Q	R	Ñ
B	A	É	H	Y	R	A	I	É	A	Z	S	I	Ó	R	R	T	Y	S	N
B	K	C	Í	P	O	R	A	É	R	U	A	Ñ	Ú	I	R	W	Í	A	Ñ
F	E	Z	N	M	S	R	Á	K	R	Ñ	D	Ñ	B	A	E	É	A	L	L
J	Á	N	É	Ú	O	I	T	G	E	I	R	D	C	L	D	D	K	L	Í
T	I	B	X	E	A	O	Á	F	A	G	E	Ú	A	E	O	D	K	O	W
F	T	Q	E	O	V	Í	L	K	L	A	L	A	Ü	S	T	I	B	X	C
B	A	R	R	I	O	D	E	M	E	N	D	O	Z	A	R	E	D	X	M







Southern Perú impulsa cadena de frío para comerciantes pesqueros en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Iniciativa busca optimizar la conservación de productos hidrobiológicos mediante la implementación de sistemas de refrigeración, garantizando así mayor frescura, higiene y rentabilidad para sus socias.

La Asociación de Comerciantes Minoristas de Productos Hidrobiológicos fue beneficiada con un capital semilla entregado por Southern Perú, en el marco del fondo concursable Impulsa Ilo. Este respaldo permitirá impulsar la mejora en la calidad de los productos pesqueros que se comercializan para las familias ileñas.

Gracias a este respaldo, la asociación pondrá en marcha el proyecto "Mejoramiento de la cadena de frío en los procesos de comercialización", una iniciativa que busca optimizar la conservación de productos hidrobiológicos mediante la implementación de sistemas de refrigeración, garantizando así mayor frescura, higiene y rentabilidad para sus socias.

La Lic. Estefany Méndez Gárate, supervisora de Desarrollo Comunitario de Southern Perú, detalló que el proyecto contempla la instalación de 20 congeladoras que permitirán mantener los productos en condiciones óptimas de refrigeración y exhibición. Esto no solo elevará los estándares de calidad e inocuidad, sino que también generará mayor confianza entre los clientes y contribuirá al crecimiento económico de las beneficiarias.



El capital semilla asciende a S/ 37,271.20, monto que cubrirá también capacitaciones clave sobre buenas prácticas de manipulación, higiene y saneamiento, así como adecuaciones logísticas para el abastecimiento de recursos y el desarrollo de más de 130 actividades productivas relacionadas con la venta y distribución de productos marinos.

La iniciativa beneficiará directamente a 20 integrantes de la asociación e indirectamente a cerca de 60 familiares, generando un impacto positivo en la economía de los hogares involucrados y fortaleciendo su rol como proveedores responsables en el mercado local.

"Una vez entregado el capital semilla, nosotros realizamos seis meses de acompañamiento, con visitas de seguimiento y evaluación de resultados. Este es un buen paso para ellas con sus ideas innovadoras, y nosotros las apoyamos con los bienes", enfatizó Méndez.



